



VIMACO LTDA.

SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Av. Atahualpa 1116 y Juan González, 5º Piso, Of. 5b
vimaco@andinanet.net • Telfs.: 2450-028 / 2451-612
Fax: (593-2) 2444-380 Quito - Ecuador

Quito, 30 de abril del 2012

Señor
José Arturo Padilla Ron
Ciudad.-

Estimado Ingeniero:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía de responsabilidad limitada "VIMACO CIA. LTDA", reunida en esta ciudad el día 04 de enero del 2012, tuvo a bien elegir a usted como "PRESIDENTE" de la empresa por el período adicional de dos años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil; para ejercer la Presidencia de la compañía, conforme a la última reforma y codificación de los Estatutos vigentes aprobados y notariados, por el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, (fecha de otorgamiento: 04 de julio de 1979; fecha de inscripción: 25 de octubre de 1979) y conforme al acuerdo particular y condiciones establecidas con la Junta de Socios de la Compañía Vimaco Cia. Ltda.

En consecuencia usted desempeñará el cargo de Presidente de la compañía con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Muy atentamente;

Ing. Amilcar Arturo Padilla Proaño
C.I. 170059564-6
GERENTE GENERAL

Quito, 30 de abril del 2012

Agradezco y acepto el Nombramiento emitido en la ciudad y fechas señaladas y ejerceré las funciones de Presidente de la Compañía VIMACO CIA. LTDA., con sujeción a la Ley de Estatutos Sociales.

Muy atentamente

Sr. José Arturo Padilla Ron
C.I. 170136875-3

DATOS DE VIMACO CIA. LTDA.

PRESIDENTE:	SR. JOSE ARTURO PADILLA RON
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	06 ABRIL 1973, NOTARIA QUINTA
REPRESENTANTE LEGAL:	ING. AMILCAR PADILLA PROAÑO
REGISTROMERCANTIL:	1184
TOMO:	104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30 MAYO 1973

12348

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14616** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **25 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

